



Newsletter



aeevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1894

29 de enero de 2018

- 🔍 [Licitaciones de suministro de combustibles](#)
- 🔍 [El comercio vendió el 1,2% más en 2017 y encadenó cuatro años al alza](#)
- 🔍 [España se alza como segundo país UE con mayor aumento de renovables](#)
- 🔍 [Los radares anticontaminación funcionarán desde junio en Madrid](#)
- 🔍 [Repsol y Kia se alían para operar en el negocio del coche compartido](#)
- 🔍 [El crudo Brent baja hasta 70,39 dólares](#)



Licitaciones de suministro de combustibles



Anuncio del Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón por el que se convoca licitación pública para la contratación del suministro de gasóleo de los tipos "A" (Automoción) y "C" (Calefacción), para los distintos parques y centros de trabajo.

- [PDF \(BOE-B-2018-4998\)](#)

Anuncio del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco para la licitación del contrato administrativo que tiene por objeto el suministro de carburante para aviación.

- [PDF \(BOE-B-2018-4934\)](#)

Anuncio de la Empresa Corporación Municipal de Jerez, s.a. (comujesa) por el que se convoca la licitación para el suministro de combustible gasóleo a.

- [PDF \(BOE-B-2018-5051\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



El comercio vendió el 1,2% más en 2017 y encadenó cuatro años al alza



El comercio minorista vendió en 2017 el 1,2% más que en el ejercicio anterior, con lo que se anotó su cuarto año en positivo aunque redujo su ritmo de avance respecto a 2016 (3,7%) y 2015 (3,6%), según datos del Instituto Nacional de Estadística, que revelan una caída del 0,2% en Cataluña.

Corregidos los efectos del calendario (diferencia de días hábiles), las ventas subieron el 1,4% en todo el territorio nacional.

Por otra parte, el sector terminó el ejercicio con un aumento del empleo del 1,7%, con lo que también sumó cuatro años generando puestos de trabajo.

Sólo en diciembre, mes marado por la campaña de Navidad, las ventas del comercio al por menor repuntaron el 1,5% en la serie original y el 1,2% en términos desestacionalizados (41 meses al alza). El empleo creció el 1,2% frente al mismo mes de 2016.

De vuelta al conjunto del año, la facturación en las estaciones de servicio creció el 0,2%, en tanto que en el resto del sector el incremento fue del 1,3%.

Por tipo de producto, las ventas de alimentación subieron el 2,1%, la de equipo personal, el 2,9%; la de equipamiento para el hogar, el 3,7%, y la de otros bienes, el 0,2%.

En diciembre, mes al que muchos establecimientos adelantan el inicio de las rebajas, la facturación de alimentación repuntó el 1,5%; la de equipo del hogar, el 1,4%; la de equipo personal, el 4,3%, y la de otros bienes, el 0,5%. El negocio en gasolineras permaneció prácticamente estable (0,2%).

Por tipo de establecimiento y en el conjunto del ejercicio, las grandes cadenas fueron las que más elevaron sus ventas, con una subida del 3,1%; seguidas de grandes superficies (1,6%) y pequeño comercio (0,2%). Por contra, en las pequeñas cadenas, el negocio descendió el 0,8%.

Dentro de las grandes superficies, la facturación por la comercialización de alimentos creció el 0,4% y la de resto de productos avanzó el 2,4%.

En el último mes del año, las ventas subieron en todos los modos de distribución, salvo en el pequeño comercio, donde bajaron el 1,6%. Las grandes cadenas vendieron el 5,4% más; las grandes superficies, el 2,1 %, y las pequeñas cadenas, el 1,2%.

Por regiones, las ventas minoristas se incrementaron en 2017 en todas las comunidades autónomas salvo en Cataluña, donde bajaron el 0,2%, Extremadura (-0,2%), y País Vasco (-0,1%). Los mayores crecimientos de la facturación correspondieron a Canarias (3,2%) y Baleares (2,8%).

Sólo en diciembre, el negocio retrocedió únicamente en País Vasco (0,6%) y Extremadura (0,3%), en tanto que Canarias (3,4%) y Madrid (3,3%) lideraron los incrementos.

En lo que respecta al empleo, en las estaciones de servicio subió el 1,9%; en las grandes cadenas, el 4%; en las grandes superficies, el 2,8%, y en el pequeño comercio, el 0,9%. En las pequeñas cadenas se redujo en el 0,1%.

En diciembre, la ocupación aumentó en todos los formatos (42 meses seguidos en positivo), salvo en las pequeñas cadenas (-0,5%). En las grandes superficies subió el 1%, en las grandes cadenas el 3% y en las tiendas unilocalizadas, el 0,9%.

El empleo creció en todas las autonomías en 2016, con Canarias (4,8%) y Baleares (4,2%) liderando la generación de nuevos empleos en el sector.



España se alza como segundo país UE con mayor aumento de renovables

El compromiso de los 28 con las renovables se ratifica año tras año, si bien no todos los Estados miembros de la UE parecen estar igual de concienciados de la importancia de apostar por las fuentes limpias ni se esfuerzan en la misma medida por lograr las metas 'verdes' que se marcaron de cara a 2020. Unos objetivos que, a dos años vista, parecen inalcanzables para algunas de estas naciones.

No es el caso de España que, aunque aún no ha logrado que la energía procedente de la eólica, la solar o la hidráulica represente ese 20% que espera conseguir, sí que se va acercando año tras año a ese ideal. Según los datos publicados esta semana por Eurostat, nuestro país logró en 2016 aupar este porcentaje hasta el 17,3%, lo que supone un 1,1% más que en 2015.

Puede parecer un incremento exiguo, pero esta cifra ha hecho que España ocupe el segundo puesto en el podio de los miembros que más aumentaron su cuota de producción renovable. Únicamente se ha visto superada por Dinamarca, que se anotó una subida del 1,2% respecto al ejercicio anterior.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN



Los radares anticontaminación funcionarán desde junio en Madrid

Radares que miden la velocidad, radares que controlan los semáforos, cámaras que multan si no se lleva el cinturón y ahora, radares para medir la contaminación de un coche en tiempo real: desde el próximo junio, los vehículos que circulen por Madrid participarán en un ensayo de monitorización de las emisiones dentro del proyecto europeo LIFE GySTRA, liderado por el centro tecnológico vallisoletano Cartif, la empresa OPUS-RSE, el Ciemat y la DGT.

El proyecto se inició en otoño y finalizará en noviembre de 2020. La toma de datos en carretera arrancará en junio de 2018 en Madrid con la instalación itinerante de dos radares que se irán alternando en 13 puntos secretos elegidos.

Los dispositivos sólo medirán los vehículos que circulen por un carril y son novedosos frente a los sistemas actuales que requieren estar instalados en el vehículo. En cambio, la tecnología de teledetección RSD+ permite, mediante el empleo de rayos infrarrojos y ultravioletas de baja intensidad, medir las emisiones "netas" del coche descartando las del entorno. En concreto, el monóxido de carbono (CO), los óxidos y dióxidos de nitrógeno (NO y NO2) y las partículas.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



Repsol y Kia se alían para operar en el negocio del coche compartido



Repsol ha llegado a un principio de acuerdo con Kia Motors Iberia, filial del grupo surcoreano Kia, para crear una sociedad conjunta (joint venture), en la que cada empresa tendrá una participación del 50% dedicada al negocio del coche compartido ("carsharing").

La nueva sociedad, que operará con la marca Wible, desarrollará su actividad inicialmente en Madrid, según la comunicación remitida a la Dirección de la Competencia de la Comisión Europea (CE).

Repsol y Kia han firmado un memorando de entendimiento (Memorandum of Understanding) que recoge las bases del acuerdo y los aspectos clave del proyecto.

De esta forma, Repsol se convierte en una de las primeras petroleras del mundo en promover un proyecto de estas características.

Con este acuerdo, Repsol da un paso más en el ámbito de la movilidad alternativa, en el que ya está presente.

Por ejemplo, en el segmento de la recarga de coches eléctricos, la petrolera española participa, junto al Ente Vasco de la Energía (EVE), en la empresa Ibil.

Repsol también participa en la compañía Scutum, dedicada al diseño y fabricación de motos eléctricas.

Wible tendrá que competir con otras empresas que operan en el negocio del "carsharing", como Zity, Car2go, Emov, Autolib, DriveNow o BlueCity.

En Madrid, actualmente prestan servicio tres de ellas: Car2Go, Emov y Zity.

La primera que implementó su servicio en la capital fue Car2Go, perteneciente al grupo alemán Daimler, que llegó el 11 noviembre de 2015 con 350 vehículos eléctricos Smart "fortwo" biplazas.

En 2016, llegó la segunda empresa de "carsharing", Emov, tras la alianza del grupo automovilístico francés PSA (Peugeot, Citroën, DS y Opel) y la compañía española Eysa.

Emov inició sus operaciones con una flota de 500 vehículos Citroën C-Zero de cuatro plazas y cinco puertas.

La última en llegar ha sido Zity, del grupo francés Renault y Ferrovial, que comenzó sus operaciones a finales de diciembre de 2017 con una flota inicial de 380 vehículos Renault Zoe Z.E.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent baja hasta 70,39 dólares



El barril de petróleo Brent para entrega en marzo abrió hoy a la baja en el mercado de futuros de Londres, en 70,39 dólares, un 0,17% menos que al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

